

Algo sobre la muy noble y muy leal villa cervantina de Castro del Río

La noticia llegó a nosotros procedente del anuncio de un periódico. Hemos de confesar que nos sedujo, que nos atrajo como el imán al acero, como la luz a la mariposa en las oscuras noches del estío. Realmente lo merecía, pues la envergadura del tema era atractiva y sugestiva, pues decía así: *Castro del Río, ¿cuna del Quijote?*

Justamente con este epígrafe apareció en una revista ilustrada que se publica en Madrid, un trabajo de cierto autor extranjero que produjo en nosotros una reacción colmada de entusiasmo y de cierta orgullosa pasión, que nos indujo a su busca y adquisición inmediata.



Vista panorámica de la ingente mole del Castillo desde los Granadillos de Medina

Es preciso reconocer que el autor no sale del sentido interrogante en su documentado trabajo, pero también es justo decir que ha marcado un hito en los asuntos cervantinos y que tal vez el transcurrir de los tiempos y de la investigación puedan algún día despejar esta incógnita y sacarla del campo de las conjeturas.

Esto nos lleva de la mano al campo de los recuerdos, y si es hoy un prestigioso extranjero, el que como tal está exceptuado de suspicacias regionales o locales, quien coloca a la ilustre villa en el primer plano de las investigaciones cervantinas sobre la posible cuna del Quijote, otro día no lejano es la ágil y bien cortada pluma de aquella notable escritora que se escudaba tras el seudónimo de *Fernán Caballero* quien la enaltece, pues tomando pie en una antigua

tradición castreña, crea un cuento cargado de tipismo que titula «La maldición Paterna», donde pone de manifiesto la nobleza y lealtad de sus vecinos al Rey, que extensiva a todos los terrenos, ha sido siempre la característica de nosotros: LEALTAD Y NOBLEZA.

Y ahí están pregonándolo a los cuatro vientos en erectil actitud esas recias murallas exponentes de nuestra hidalga alcurnia, con sus cuarenta torres que la circundaban, hoy en su gran mayoría las-



Típica Puerta del Puente conocida por Arco de los Mesones

timosamente desmochadas u ocultas entre las modernas edificaciones, testigos perennes de su gloriosa historia y eficaces defensores de sus vecinos en los avatares guerreros de épocas pretéritas.

Ahí el antiguo Ituci de los fenicios que un día del ya lejanísimo año 144, antes de J.C ,

sirviera de refugio al Pretor romano Fabio Serviliano, acosado por las guerrilleras huestes del lusitano Viriato.

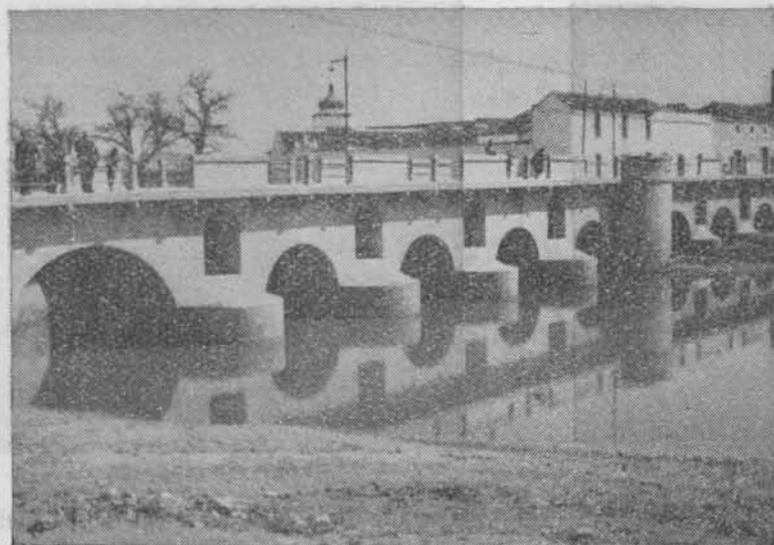
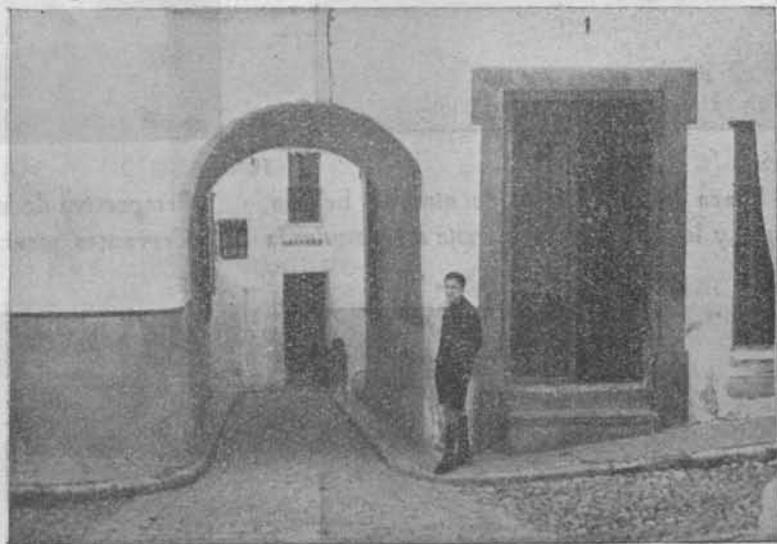
Aquí el Virtus Julia de los romanos en honor de César, por su fidelidad en la guerra civil contra los hijos de Pompeyo. De aquella fecha es ese maravilloso puente también desfigurado por las exigencias del tráfico moderno, que más de una vez lo hemos visto cubierto por las impetuosas aguas del antiguo Corbones, de los íberos, después Flumen Salsum de los romanos y hoy Guadajoz, que le dieran los árabes (de Guad, rio y Jobs, pan, según unos y sucio, según otros).

Reconquistado en 1237 por Fernando III el Santo, se constituye en Frontera con el reino de Granada, siendo víctima propiciatoria de las correrías guerreras de la época. Genuino exponente de éstas fué el asedio que sufriera del 22 al 25 de Abril de 1331 por las huestes del Rey de Granada Amir-Álmumenin, del que se libró gracias a la bravura de sus hijos con Martín Alonso Fernández de Córdoba



Plaza de San Rafael, con la parte posterior de la Parroquia de la Asunción al fondo.

Típica calle del Agujero. Obsérvese al fondo el rótulo que lo indica



Puente romano, conocido por el «Puente viejo», lastimosamente desfigurado en la actualidad.



Vista de la Plaza de San Rafael, de singular belleza, con el Triunfo y la torre del homenaje a la izquierda



Perspectiva de la calle de La Palma, que Cervantes pisara conducido a la prisión



Típica callejita de los Dolores. En la casa frontera estuvieron las antiguas Casas de Cabildo



Portada de la casa solariega de los Mendoza

y Pay Arias de Castro a la cabeza (crónicas de Alfonso XI, pg. 207), de lo que aún quedan reminiscencias, que todos los años se conmemoran, especialmente por los muchachos ataviados con atuendos guerreros.

Ahí están como imperecedero recuerdo de los seis portillos que abrieran los sitiadores en sus recias murallas, esa típica y empinada calle del Agujero, en recuerdo de aquella gesta y que por una verdadera rareza ha salvado su nombre del afán de todos los tiempos por cambiarlos, singularidad palpable tras el transcurrir de más de seis siglos, como podrá comprobar el lector en la correspondiente fotografía.

Posteriormente por privilegio concedido en Ecija por el Rey Alfonso XI, en el año 1351, mandó el soberano que tomase el de «Castro el leal por que los que fueron en dicho lugar de Castro guardaron muy bien la verdadera lealtad e servicio de los Reyes onde vengo el mio Señorío». Y así reza en una lápida que existe en los soportales de la actual cárcel, edificio del Ayuntamiento que dice:

El Rey Santo me ganó
alcázar fuí siempre Real
y como amigo leal
Alfonso el once me honró

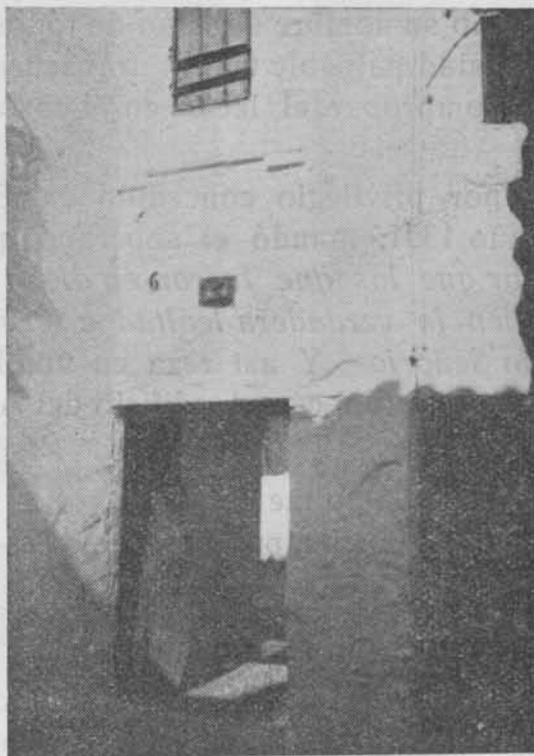
Posteriormente Pedro I, hijo del monarca citado afirma y ratifica este honroso tratamiento aumentándolo y signándolo con el de MUY NOBLE Y MUY LEAL, cuyo privilegio está pidiendo a voces el lugar correspondiente en las firmas de los edificios oficiales como así mismo en los membretes de toda la documentación, y rendir el debido homenaje a quienes supieron ganar estos epítetos gloriosos, a los hijos que prestigiaran de esa forma a nuestra noble Villa.

Más tan arraigado espíritu realengo, habría de sufrir gran desdoro cuando en el año 1565 el Rey Felipe II vendió esta ilustre Villa en ciento y pico millones de maravedises, a don Alfonso Fernández de Córdoba, primer marqués de Celada, casado con doña Catalina Fernández de Córdoba, tercera marquesa de Priego y decimonovena señora de Aguilar, quien unió el marquesado de Priego en el siglo XVII a la casa de Medinaceli.

Tal venta sentó a los castreños como baldón injurioso y a cuyo vasallaje siempre mostró rebeldía, demostrado en grandes pleitos

que entabló con la casa de Medinaceli, en los que solicitaba la reversión a la corona.

Tal rebeldía aún puede apreciarse en las violentas huellas que dejaron en el frontispicio de la portada de la antigua carnicería, que era la entrada principal de la casa solariega de los Duques, hoy actual Ayuntamiento, cuando bien entrado el siglo pasado desapa-



Casa núm. 6 de la calle Dolores, donde de tradición se dice estuvo preso Miguel de Cervantes Saavedra. ¿Se descubrirá algún día que fué aquí donde se encunó el Quijote?

recieron para siempre los vasallajes a la casa de Medinaceli. Allí se ven las indelebles y violentas huellas que dejaron los picos y los martillos, destrozando el escudo que ostentaba los blasones de la casa de Medinaceli.

Anécdotas sabrosísimas pudiéramos contar de esta indómita rebeldía y que la ágil pluma de Fernán Caballero describe en su trabajo aludido.

«¿Usted será de los que dicen: ¡Viva el Duque mi señor!? nos interpelaban los de los pueblos vecinos con la idea de mortificarnos lo

que evidentemente conseguían, pues no se podía hacer insulto mayor a cualquier castreño.

Tal magnitud tenía aquél insulto, que cuando en el rezo de la letanía se nombraba a la Virgen en la advocación de «Janua Coeli»



Otra vista de la calle del Agujero. En ese arco fué donde horadaron la muralla las tropas del Emir-Almumemin en 1331

entendiendo los que rezaban que se decía «Medina-Celi» en lugar de contestar «ora pro nobis» con voz grave decían: «Pase, pase».

Pero... dejemos estos divagandos para otro lugar y entremos de lleno en esas típicas y angulosas callejas cargadas de acusado sabor árabe con sus estrechos callejones, algunos sin salida, y fije el lector su mirada ante esa antiquísima portada de la casa solariega de los Mendoza, emparentados con aquellos señeros paladines de la reconquista que se llamaron Hurtado de Mendoza de los que un Martín Hurtado de Mendoza hizo prisionero en el año 1483 a Boabdil el chico o Abu-abdalá, que de las dos formas se llamaba, en la batalla de Lucena.

Lleguemos a esa bellísima plaza de San Rafael, que nada tiene que envidiar en tipismo a otras similares tan en justicia divulgadas,

y observen ese estilizado triunfo en cuya cúspide se destaca señeramente la figura del sin par Arcángel cordobés, cuyo acierto ha sido emplazarlo en sitio tan singular que le sirviera de fondo, la varouil y recia torre del Homenaje de nuestro antiguo castillo.

Pero... guíemos finalmente nuestros pasos hacia esa estrecha calle de la Palma, que un día del lejano 1592 pisaron los cansados pies del Príncipe de los Ingenios para dirigirse hacia su exigua prisión enclavada, según la tradición, en la casa número seis del callejón de los Dolores, debido a un oratorio que hubo en lo que fueron antiguas Casas de Cabildo, y que sería portentoso se descubriera algún día, se había encunado en ella la obra más genial y gigantesca que vieran los siglos: El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.

José Navajas Fuentes.

Castro del Río, Marzo de 1956.



Patio de la casa núm. 6 de la calle Dolores, donde por tradición se dice estuvo preso Cervantes. ¿Posible cuna del Quijote?